



F S S P X

Semanas 10 al 24 de marzo de 2024

	N.ª S.ª de Guadalupe	Mínimas	
Domingo 10	IVº DE CUARESMA 1ª clase	09:00 Misa rezada con cantos 11:00 Misa cantada gregoriana cantada por CC. 19:00 Misa rezada	08:00 Misa cantada
Lunes 11	FERIA DE CUARESMA 3ª clase	18:30 Santo Rosario 19:00 Misa rezada	07:30 Misa rezada
Martes 12	FERIA DE CUARESMA 3ª clase San Gregorio Magno, Papa y Dr.	18:30 Santo Rosario 19:00 Misa rezada	07:30 Misa rezada
Miércoles 13	FERIA DE CUARESMA 3ª clase	7:15: Misa rezada por retiro mensual de los padres No hay misa por la tarde	07:30 Misa rezada
Jueves 14	FERIA DE CUARESMA 3ª clase	18:30 Santo Rosario 19:00 Misa rezada	07:30 Misa rezada
Viernes 15	FERIA DE CUARESMA 3ª clase	18:30 Santo Rosario 19:00 Misa cantada	07:30 Misa rezada
Sábado 16	FERIA DE CUARESMA 3ª clase	16:45 Catecismo 18:30 Santo Rosario 19:00 Misa rezada	07:30 Misa rezada
Domingo 17	Iº DE PASIÓN 1ª clase	09:00 Misa rezada con cantos 11:00 Misa cantada gregoriana - Bienvenida P. Jesús Mestre 19:00 Misa rezada	08:00 Misa cantada
Lunes 18	LUNES DE PASIÓN 3ª clase San Cirilo del Jerusalem, Ob. y Dr.	18:30 Santo Rosario 19:00 Misa rezada	07:30 Misa rezada
Martes 19	SAN JOSÉ, ESPOSO DE LA SANTÍSIMA VIRGEN 1ª clase - Mem. del Martes de Pasión	18:30 Santo Rosario 19:00 Misa cantada	07:30 Misa rezada
Miércoles 20	MIÉRCOLES DE PASIÓN 3ª clase	18:30 Santo Rosario 19:00 Misa rezada	07:30 Misa rezada
Jueves 21	JUEVES DE PASIÓN 3ª clase San Benito, Abad	18:30 Santo Rosario 19:00 Misa rezada	07:30 Misa rezada
Viernes 22	VIERNES DE PASIÓN 3ª clase Nuestra Señora de Compasión, en la FSSPX, 1ª clase	18:30 Santo Rosario 19:00 Misa cantada 11:00 am inicio retiro S. Ignacio	07:30 Misa rezada
Sábado 23	SÁBADO DE PASIÓN 3ª clase	10:00 Limpieza en NSG 16:45 Catecismo 18:30 Santo Rosario 19:00 Misa rezada	07:30 Misa rezada
Domingo 24	DOMINGO DE RAMOS 1ª Clase	09:00 Misa rezada con cantos 11:00 Bendición de los Ramos, Procesión y Misa cantada gregoriana 19:00 Misa rezada	08:00 Bendición de Ramos, Procesión y Misa cantada
Intención mensual: Por los que mueren repentinamente			

Capilla Nuestra Señora de Guadalupe
Miguel Schultz 91
Col. San Rafael
06470 México, CDMX
Contacto: Tel. 55.55.47.43.24
pri.nsguadalupe@fsspx.mx
www.fsspx.mx

Convento de las Madres Mínimas
Xochiquetzal 249
Col. Santa Isabel Tola
07010 México, CDMX
Contacto: Tel. 55.55.77.29.01
www.minimasfranciscanas.org



Priorato Nuestra Señora de Guadalupe

Nº 677

Catecismo de la crisis en la Iglesia (3): ¿Puede cambiar la Fe, o estar en otras religiones? Los modernistas dicen que sí.

¿Puede cambiar la fe?

Desde la doctrina modernista, la fe puede cambiar, porque los dogmas no son mas que la expresión de un sentimiento de fe interior y de una necesidad religiosa. Ellos deben entonces ser adaptados y formulados de manera nueva, según cambien los sentimientos y las necesidades religiosas.

Si al contrario, los dogmas expresan de manera infalible las verdades de la fe, como la Iglesia lo enseña, es evidente que no pueden ser cambiados, porque lo que era verdad ayer no puede ser falso hoy y a la inversa. Así como la verdad es inmutable, también lo es la verdadera fe. Es por eso que San Pablo escribe: "Si nosotros mismos o un Ángel venido del cielo les anuncia otro Evangelio que el que nosotros les hemos enseñado, sea anatema!". (Ga 1,8). "Jesús Christus heri et hodie, ipse et in sæcula – Jesucristo es el mismo ayer, hoy, y eternamente". (He 13,8).

¿La fe no progresa?

Un progreso en la doctrina de la fe es posible solamente en el sentido que las verdades de fe sean mejor

comprendidas y explicadas. Este desarrollo fue predicho por Jesucristo a su Iglesia cuando dijo: *El Paráclito, el Espíritu Santo que el Padre enviará en mi nombre, les enseñará todo y les recordará todo lo que yo les he dicho* (Jn 14,26).



¿El Espíritu Santo no puede enseñar a la Iglesia nuevas verdades?

La Revelación está terminada a partir de la muerte de los Apóstoles (Entre las proposiciones modernistas condenadas en 1907 por el papa San Pío X, figura el error siguiente: "La Revelación, que es el objeto de la fe católica, no ha sido terminada con los Apóstoles"). Desde entonces, **el Espíritu Santo no enseña nuevas verdades, sino que hace entrar a la Iglesia más profundamente en la verdad revelada por Cristo.** Las verdades reveladas que en cierta época no han jugado mas que un rol secundario en la vida de la Iglesia, pueden pasar al primer plano en otra época. Las controversias suscitadas por los herejes contra la Iglesia, la han forzado a exponer de manera mas precisa y clara las verdades de fe, hizo explícitas las verdades

que habían sido conservadas implícitas, pero sin agregar nada al depósito revelado a los Apóstoles.

¿Cuáles son las reglas de este desarrollo de la fe?

- El desarrollo de la doctrina puede precisar lo que ha sido enseñado anteriormente, pero jamás contradecirla o modificarla. No puede haber oposición. Una vez que un dogma ha sido definido, no puede transformarse más tarde en falso, sin valor, o tomar un nuevo sentido.

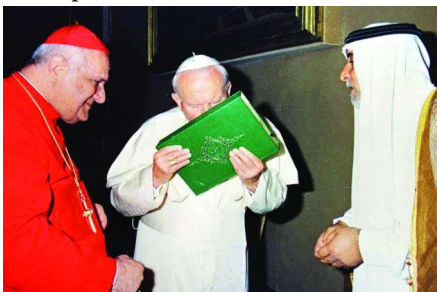
-¿Cuando define un dogma, la Iglesia no descubre nuevas verdades?

- Cuando la Iglesia define un nuevo dogma, no descubre nuevas verdades, sino que explica y acentúa de una manera nueva, lo que en el fondo, siempre fue creído; siempre es “la misma creencia, el mismo sentido y el mismo pensamiento” (“In eodem scilicet dogmate, eodem sensu eademque sententia”, Concilio Vaticano I, DS 3020. El Concilio cita aquí a san VICENTE DE LERINS, *Commonitorium primum* 23, n.3; PL50, 668A.). El concilio Vaticano I enseña claramente: *El Espíritu Santo no ha sido prometido a los sucesores de Pedro para que hagan conocer por su revelación una nueva doctrina, sino para que con su asistencia, guarden santamente y expongan fielmente la Revelación transmitida por los Apóstoles, es decir, el depósito de la fe* (DS 3070).

¿Pueden otras religiones poseer la verdadera fe?

- Del hecho que varias religiones se contraigan entre ellas sobre puntos

fundamentales, no puede ser que varias de ellas sean verdaderas. Solo una sola religión puede tener la verdad, y esa es la religión católica. Dios se ha revelado en Jesucristo, no en Buda ni en Mahoma, y Cristo no ha fundado más que una sola



Iglesia que debe comunicar a los hombres, hasta el fin del mundo, su enseñanza y su gracia. La fe en Dios trinitario, la fe en Cristo y la fe en la Iglesia forman una unidad indivisible.

-¿Las diversas religiones verdaderamente se contradicen?

- O Dios es Uno y Trino o no lo es. Si es Trinidad, todas las religiones no cristianas son falsas. Pero las confesiones cristianas también se contradicen entre ellas: algunas no creen en la divinidad de Cristo, muchas no creen en la presencia real del Cuerpo y de la Sangre de Cristo en el sacramento de la Eucaristía, etc. Las creencias opuestas son incompatibles.

¿Cómo podemos reconocer que la fe católica es la verdadera?

Cristo ha probado la veracidad de su misión por los milagros que hizo. Es por eso que dice: “¿No creen que yo estoy en el Padre y que el Padre está en mí?. Créanlo al menos por mis obras” (Jn 14,11). Los Apóstoles también se han manifestado por sus milagros: “Ellos fueron a predicar a todas partes, cooperando el Señor y confirmando su Palabra por los milagros que la acompañaban”. (Mc 16,20). Los milagros son, por lo tanto, la prueba de la misión divina de la Iglesia.

-¿Podemos estar seguros de la existencia de los milagros?- Siempre ha habido milagros en la Iglesia, y la existencia de estos milagros jamás

ha tenido tanta certeza como hoy, donde se puede, gracias a los conocimientos y medios de investigación científica, excluir las explicaciones naturales con mucha más facilidad que antes. La autosugestión y la alucinación no tienen lugar aquí. Una multiplicación de alimentos constatada por numerosas personas que no fueron influenciadas de ningún modo, la resurrección de un muerto o la curación súbita de un órgano casi destruido completamente no pueden ser explicados así. La Iglesia no reconoce jamás un milagro mientras subsista la menor posibilidad de una explicación natural.

-¿Todos los milagros son de orden físico?

- Junto a los milagros denominados “físicos” (hechos que son físicamente inexplicables por la sola fuerza de la naturaleza), existen también los que llamamos milagros “morales” (hechos que son moralmente inexplicables por la sola fuerza de la naturaleza).

-Dé ejemplos de un milagro moral- La difusión del cristianismo es un milagro moral, porque no cabe ninguna explicación al hecho que doce pescadores sin instrucción y sin influencia hayan podido convertir en poco tiempo una gran parte del universo, y eso a pesar de la oposición de los poderosos y los ricos. La santidad multiforme que florece sin interrupción en la Iglesia después de dos mil años es igualmente un milagro moral.

-¿Los milagros prueban las verdades de fe?

- Los milagros no pueden probar directamente las verdades de la fe, ni forzar a creer, porque la fe ya no sería más la fe, sino una ciencia. Pero muestran sin embargo que la fe no es una confianza ciega y sin fundamento, que ella no se opone a la razón, sino que al contrario, sería irrazonable no creer!.

-¿Aparte de las pruebas de la verdad del catolicismo, tenemos pruebas directas de la falsedad del protestantismo?-

Que las fracciones protestantes del cristianismo no pueden estar en la verdad resulta del simple hecho que estas son tardías divisiones de la Iglesia de Cristo. Lutero no ha reformado la Iglesia, como ha pretendido, sino que ha inventado nuevas doctrinas opuestas a lo que los cristianos han creído anteriormente. Los cristianos han estado siempre convencidos, por ejemplo, que la eucaristía no puede ser celebrada más que por un hombre ordenado sacerdote y que la santa Misa es un verdadero sacrificio; ¿cómo puede ser verdadero pretender de repente, mil quinientos años después, que las cosas son diferentes?. ¿Cómo puede ser verdadera la Iglesia anglicana cuando debe su existencia al adulterio del rey Enrique VIII?

-¿Entonces podemos encontrar fácilmente la verdadera religión?

- Debemos constatar con el Papa León XIII: Reconocer cuál es la verdadera religión no es difícil a quien quiera juzgar con prudencia y sinceridad. En efecto, hay pruebas muy numerosas y brillantes, la verdad de las profecías, la multitud de los milagros, la prodigiosa necesidad de la propagación de la fe incluso entre sus enemigos y sorteando grandes obstáculos, el testimonio de los mártires y otros argumentos semejantes, prueban claramente que la única verdadera religión es la que el mismo Jesucristo ha instituido, el cual da a su Iglesia la misión de guardarla y propagarla. (LEÓN XIII, encíclica *Immortale Dei*.)